



de las continuas quejas que viene recibiendo del vecindario de que
 a falta del número suficiente de sacerdotes no se administra en esta
 jurisdicción de Larcayo el punto espiritual y demás servicios eclesiás-
 ticos a la altura a que están acostumbrados los feligreses de la misma
 y con arreglo a los preceptos divinos y eclesiásticos, y en razón a que
 el pueblo paga el servicio de tres curas o sacerdotes, acordó elevar
 a V. M. y al H. Obispo una solicitud recurrente, pidiéndoles que,
 formados en consideración las quejas de este vecindario, se digne
 enviar a este pueblo otro sacerdote más, a fin de que queden sa-
 tisfechos los justos y santos deseos del mismo, nombrando de su seno
 una Comisión compuesta del mismo H. Alcalde y otro Regidor
 D. Ignacio M^o. Arana, a fin de que hiervan presente al H. Pre-
 lado e inclinaran su paternal corazón a complacer en lo que su-
 plican los solicitantes.

Con lo que se dio por terminada la sesión de este día que firman los
 H. Concejales que sabrán de que certifico yo el Secret^o

J. Joaquín M^o. Borzón

Luis Garín José Fernando Rufina

José Miguel Arana Francisco Larrañaga

Juan José de Arana

Juan José Arana en el
 secret^o

Martin José Ordoñez

Ayunt. de Larcayo. Sesión de 12 de Abril de 1885

Presidencia de D. Joaquín M^o. Borzón

D. Luis Garín Obtuvo la misma con asistencia de los H. Concejales que se expresan
 a J. Fern^o Rufina al margen, leída y aprobada que fue el acta de la anterior, la Corpora-
 ción acordó en primer lugar que se hallaba conforme en con-
 f. J. M. Arana jir a todo ganado vaca, lanar, caballo o vacuno forastero
 a Franc. Larrañaga que se apacienta en los montes de Quino y Oralar aneunta

centimos de peseta por cabeza anualmente, y que el producto q.
se recaude se reparta entre los pueblos de la Unión a propor-
ción de sus deberes; y que confirma además los acuerdos que
tomó esta Corporación en sesiones celebradas los días 11, de febre-
ro y 22 de Marzo últimos referentes a la partición de
dichos montes de Unión y Aralar. En 2.º lugar acordó
satisfacer al Sr. Médico Aguirreabala las doscientas cin-
cuenta pesetas para el completo pago de una deuda con-
trada que se le tenía por este Municipio.

Con lo que se dió por terminada la sesión de este día q.
firma el Sr. Concejal que habia de que certificarlo el
Secret.º

Joaquín M.º Elizogin
 Luis Garin
 José Fernando Lufria
 José Miguel Areiza Gencas M.º
 Arana
 Francisco Larranaga

Martin José Olaso
 Proencio Aramendi

Oyunt.º de Larcaos Sesión de 19 de Abril de 1885

Presidencia de D. Joaquín M.º Elizogin

D. Luis Garin Obierta la sesión con asistencia de los Sres. Concejales que se expresan
 " José Miguel Areiza al margen, el Sr. Secret.º presentó el libro del Censo electoral, cuya for-
 " Jf. M.º Arana mación se le confirió en sesión del cinco del mes actual. Preterida
 " Fran. Larranaga la Corporación de las prescripciones legales sobre la materia, acordó una
 " Martin José Olaso reunión extraordinaria a una con los vocales asociados a fin de exami-
 nar y autorizar dicho libro, cuya sesión se celebró el veintidós de este
 mes, dándose por terminada esta que firma el Sr. Alcalde con el Sr.º certifica-
 El Alcalde El Secret.º

Proencio Aramendi